

# Gaceta Minera.

INDUSTRIAL, COMERCIAL Y CIENTÍFICA.

ECO DE LOS DISTRITOS MINEROS DEL ESTE DE LA PENÍNSULA.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, un año. . . . . 8 pesetas  
En el extranjero y Ultramar. . . . 12  
Comunicados y anuncios á precios convencio-  
nales.

PAGO ANTICIPADO.

## DIRECTOR-PROPIETARIO,

**D. Camilo Perez Lurbe**

SE PUBLICA LOS DIAS 1.º, 10 y 20 DE CADA MES.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Direccion de este periódico, calle de la Serreta número 22.  
En la Administracion del mismo, calle de Cuatro Santos número 26, imprenta.  
Para la correspondencia y giros dirigirse al Director.

AÑO I.

CARTAGENA 10 DE FEBRERO DE 1883.

NÚM. 5

## ADVERTENCIA.

Las sociedades mineras cuyo domicilio esté en estos distritos, ó sus minas radiquen en los mismos, disfrutarán del beneficio de anunciarles gratis en la GACETA MINERA las convocatorias á juntas, subastas de labores y demás anuncios que á las mismas convenga, siempre que se suscriban á nuestro periódico por un año.

LA ADMINISTRACION.

## SECCIÓN CIENTÍFICO-INDUSTRIAL.

### ENTRADA Y SALIDA DE LOS OBREROS EN LAS MINAS.

El asunto que dá motivo al presente artículo, ha sido y es mirado con tal indiferencia por nuestros industriales, á pesar de su grandísima importancia, que no hemos vacilado en darle la preferencia al imponernos el trabajo de cumplir la oferta que al público hicimos en el prospecto de nuestra publicación, cuando á la instruccion de nuestros contra-maestres, capataces y maquinistas nos referíamos. A ellos pues, nos dirigimos principalmente, como tambien á nuestras sociedades mineras llamadas en primer término á introducir reformas beneficiosas en nuestras minas; pues de nada servirá la inteligencia de estos empleados, de la cual depende en la mayoría de los casos el éxito de los trabajos, ni aun la del director de la mina, por celoso y activo que sea, si las sociedades ó dueños que practican la explotacion, se muestran refractarios á todo lo que ofrezca adelanto, y por lo mismo, economía y sencillez en el trabajo.

Por punto general, es notorio que en toda mina,

de lo que principalmente se cuida, es de arrancar mucho mineral con el menor número posible de obreros, procurando para ello, que el trabajo de estos sea muy activo, y lo que es más sensible, de excesivo rigor por parte de los vigilantes, con los infelices niños encargados de los acarreos interiores. En algunas minas se destina aun un capataz llamado *de correa* á llenar la repugnante mision de repartir mandobles á diestro y siniestro entre *los gaviás*, para ir animándolos!

Hemos dicho con el menor número posible de obreros, pero desde luego aseguramos que aun por este medio, nunca, ó en la mayoría de los casos al ménos, se hace el trabajo con la economía posible, que es el fin á que deben dirigirse los esfuerzos del jefe activo de la mina, llámese ingeniero, encargado, capataz ó contra-maestre.

Preciso es, pues, que nos fijemos en los puntos en que aquella reside, y sepamos de una vez distinguir la diferencia que media entre la economía y el poco gasto.

Tan múltiples y diversos son los medios que emplearse pueden en una mina, y nos referimos principalmente á las de nuestros distritos, para producir una economía, que dudamos haya rano alguno de la explotacion, que no nos lo ofrezca; pero ninguno se oculta tanto á la penetracion de nuestros capataces como el que se refiere á la subida y bajada de obreros en las minas y al tránsito por las labores de las mismas.

Es un hecho indiscutible de todo punto, y por lo mismo innegable que el obrero, hombre ó niño, no puede producir más cantidad de trabajo, que la fijada por la naturaleza, en armonía con su constitucion física, y las modificaciones que el hábito, su voluntad ó su inteligencia hayan podido en la misma introducir.

